

Manta, 28 de Marzo de 2011

Señor

OSCAR ROBELI ÁLVAREZ ESCOBAR

Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplo con comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **NITROAUTO S.A.**, en reunión celebrada el 28 de Marzo del 2011, resolvió nombrarlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de **TRES AÑOS**, contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador.

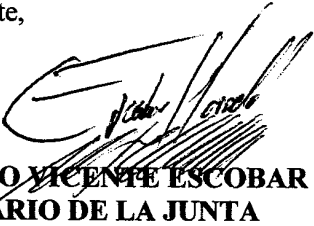
Sus atribuciones y deberes están contempladas en el Art. 15 del Estatuto de la Compañía, y ejercerá dicho cargo hasta ser legalmente reemplazado.

En su calidad de Gerente General, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **NITROAUTO S. A.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Séptima del Cantón Ambato, el 13 de Febrero del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 11 de Abril del 2008.

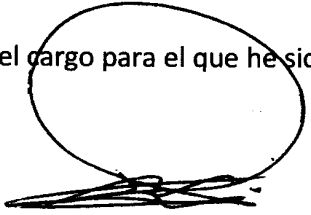
Cumpla usted con los requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,


MARCELO VICENTE ESCOBAR MIÑO
SECRETARIO DE LA JUNTA

Manta, 28 de Marzo del 2011

Acepto el cargo para el que he sido nombrado.

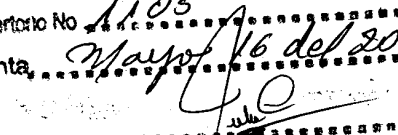

OSCAR ROBELI ÁLVAREZ ESCOBAR
C. C. # 180227751-5

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 518

Repertorio No. 1105

Manta, Marzo 28 del 2011


Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta



expote. 96111